MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
"Trabajando por una Ciudad Diferente"
Calle asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA N° 01

DENOMINACIÓN: "CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BASICA Nº 77 PROF. ENCARNACION ALUM DE VIVE, CENTRO Nº 9 - 80",
ID N° 398.862 **CONTRATACIÓN DIRECTA:** 06/2021 **FECHA:** 17/06/2021

1) DONDE DICE:

Fecha tope de consultas: 24/06/2021 (07:10) HS
Fecha de Entrega ofertas: 28/06/2021 (07:10) HS
Fecha Apertura ofertas: 28/06/2021 (07:20) HS

DEBE DECIR:

Fecha tope de consultas: 28/06/2021 (07:10) HS
Fecha de Entrega ofertas: 30/06/2021 (07:10) HS
Fecha Apertura ofertas: 30/06/2021 (07:20) HS

2) DONDE DICE:

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 18/06/2021
Lugar: ESCUELA BASICA N° 77 PROF. ENCARNACION ALUM DE VIVE, CENTRO N° 9-80
Hora: 08:00 HS
Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA N° 06/2021
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: VICTOR LOPEZ
Participación obligatoria: NO
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

DEBE DECIR:

11. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 21/06/2021
Lugar: ESCUELA BASICA N° 77 PROF. ENCARNACION ALUM DE VIVE, CENTRO N° 9-80
Hora: 08:00 HS
Procedimiento: CONTRATACION DIRECTA N° 06/2021
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: VICTOR LOPEZ
Participación obligatoria: NO
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

3) DONDE DICE:

17. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 DIAS CORRIDOS
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá permanecer válida por el periodo determinado en el pliego de bases y condiciones.

En el caso de que la competencia se desarrolle por más de un día, la garantía de mantenimiento de oferta deberá cubrir a partir del primer día del inicio de la etapa competitiva.

DEBE DECIR:

1. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA Y HORA LIMITE DE LA PRESENTACION DE OFERTAS
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI • U.O.C. • Unidad Operativa de Contrataciones

al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

Para los procedimientos llevados a cabo a través de la Modalidad Complementaria de Subasta a la Baja Electrónica, la garantía de mantenimiento de ofertas deberá permanecer válida por el periodo determinado en el pliego de bases y condiciones.

En el caso de que la competencia se desarrolle por más de un día, la garantía de mantenimiento de oferta deberá cubrir a partir del primer día del inicio de la etapa competitiva.

4) DONDE DICE:

19. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 60 DIAS CORRIDOS

DEBE DECIR:

19. Periodo de validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: 60 DIAS CORRIDOS DESDE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

5) DONDE DICE:

f. Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 (tres) contrato, durante los	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

últimos diez 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018, 2019, 2020 en las siguientes actividades clave: Construcciones de cercado perimetral en Instituciones Publicas	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

DEBE DECIR:

f. <u>Experiencia específica en obras</u>

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento		Documentación requerida
	Oferente	Consorcios	

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

	Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 (tres) contrato, durante los últimos diez 5 (cinco) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018, 2019, 2020 en las siguientes actividades clave: **en Construcciones.**	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

6) DONDE DICE:

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:
Para obras: Certificado de Obras mensual/final)
Serán presentados 2 (dos) certificados
Frecuencia: mensual.
Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*julio 20*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*agosto 20*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

DEBE DECIR:

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Para obras: Certificados de Obras

Serán presentados 2 (dos) certificados

Frecuencia: Según avance de la obra

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*julio 20*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*agosto 20*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

7) DONDE DICE:

8. Requerimientos adicionales

La convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como, por ejemplo:

NO APLICA

DEBE DECIR:

8. Requerimientos adicionales

La convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como, por ejemplo:

EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos.

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

"El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

8) DONDE DICE:

10.Certificaciones mensuales

Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: SEGÚN AVANCE DE LA OBRA

DEBE DECIR:

10.Certificaciones mensuales

Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: CON 50% DE AVANCE DE LAS OBRAS SE PRESENTARÁ EL CERTIFICADO Nº 1 Y AL TERMINO DEL 50% RESTANTE EL CERTIFCADO DEFINITIVA.

9) DONDE DICE:

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
c)	Balance general y Estado de Resultados de los años 2017, 2018, 2019.
d)	Impuesto a la renta personal formulario 104 periodo 2017, 2018, 2019
e)	IRACIS GENERAL – formulario 101 periodo 2017, 2018, y 2019
f)	IRPC. Formulario 106 periodo 2017, 2018, y 2019
g)	IVA General de los 3 últimos meses

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

ABG. EDGAR GIMENEZ
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Paraguarí

DEBE DECIR:

d.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
b)	Balance general y Estado de Resultados de los años 2017, 2018, 2019.
c)	Impuesto a la renta personal formulario 104 periodo 2017, 2018, 2019
d)	IRACIS GENERAL – formulario 101 periodo 2017, 2018, y 2019
e)	IRPC. Formulario 106 periodo 2017, 2018, y 2019
f)	IVA General de los 3 últimos meses

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI • Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. •

Abg. Edgar Giménez
Encargado de UOC